PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,779

Montevideo, Sábado 6 de Abril de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes, y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª París, calle de la Grange Batelière número 1.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 6—San Celestino papa y san Guillermo abad.

Sol sale 6 h. 15 m.—Pónese 5 h. 51 m.

Luna nueva el 12.

Van transcurridos del año 96 días. Faltan 269.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 6

1843 El gobierno anula sus anteriores decretos encaminados á tener alejado al general Rivera del suelo natal y le permite bajar á tierra poniéndolo en posesión de todos sus derechos y prerrogativas.

1847—Fallece en la capital, en la mañana de este día, el señor don Santiago Vázquez, patriota verdadero, ilustración privilegiada y diplomático eminente.

1872—Convenio de paz entre los comisionados de la revolución encabezada por el coronel don Timoteo Aparicio y el gobierno de la república presidido por don Tomás Gomensoro, siendo mediador en esta negociación que puso término á la guerra civil, el cónsul argentino don Jacinto Villegas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Hoy sábado 6—Se pondrá en escena la ópera «Trovatore».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. Función todas las noches.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Hoy sábado 6—El drama en 4 actos «El gran corsario y la dama de Saint Trouppe».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Big.—Compañía de zarzuela española.—Funcion todas las noches.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Hoy sábado 6 de Abril grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. Precios por función completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los días, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 121.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DATTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Abanicos y sombrillas

GIZ GÓMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO BIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 298.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 143, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
CARLOTA T. DE PIZZI—Cerrito 310.
CARLOTA T. DE PIZZI—Convención 19.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 402.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
CARLOS OTT—25 de Mayo 282.
ANGEL M. METALLO—San Martín 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS TRANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 161.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 271.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 78.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo, Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 181 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 291. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v ab 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 419 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1 2 á 5 1 2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 104a (entre Andes y Convención). Consultas todos los días (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 963 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 390 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1 2 á 3 1 2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamel, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1 2 á 5. 2018 ag 23 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2096 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 150, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 288a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 383. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beaulieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 21.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saracíbar, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 839 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martínez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no hagan pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 915-30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Carlos Horwath, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tuvieran pendientes, y que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, deberán ponerlos á disposición del Juzgado, sopena también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar al síndico nombrado don Eulogio Carballo, los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días.—Colonia, Noviembre 24 de 1906.—Ramón Barbot, escribano público. 717 v 17 abl

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que don Luis Cabrera, síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria dentro del término de veinte días, previniéndose que si no se produjera observación dentro del término mencionado, se tendrá por aprobado sin otro tramite.—Montevideo, diciembre 22 de 1906.—Avelino Barbat, actuario. 886 v. ab. 7.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo L. Pittamiglio, se hace saber: que don Rodolfo Acquarone, síndico del concurso de doña Magdalena Cruz de Pereyra, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de veinte días, previniéndose que, si no se produjera observación alguna dentro del mencionado término, se tendrá por aprobado sin otro trámite.—Montevideo, noviembre 30 de 1907—Avelino Barbot, actuario. 887 v ab 6

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

APERTURA DE SUCESION—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Rovira emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella á fin de que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 919 v ab 11.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 884 v ab 27

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que en escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Francisco Marquez hemos establecido una sociedad para seguir comerciando en los ramos de almacen, tienda, despacho de bebidas y compra de frutos del país, en la casa establecida en esta villa en la plaza principal esquina Rivera y Lavalleja, la misma que ha girado hasta la fecha bajo la sola firma de Ramón Pérez Moré.—Santa Lucía, Marzo 21 de 1907.—Ramón Pérez Moré, Francisco M. Pérez, Alberto B. Pérez. 962 abl.11.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teníamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 3 de 1907.—Novell Hnos. 1?? v my 7.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 3 de 1907.—Sácase por segunda vez, á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Isla de Gorriti entre las de Defensa y Salsipuedes, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 11 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zas, secretario. 951 a 3 v 11.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, abril 4 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del macadam del camino de Pregios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zas, secretario. 970 v ab 11.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Caganchа número 11 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ernesto Stunz apoderado de la Enoch. Morgan's Sons Co. de Nueva York E. U. de N. A. se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Un producto para limpieza general, y cuya marca consiste en la denominación: «Sapolio» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 1.o de abril de 1907.—Ricardo Sanchez, director. 964-ab.3.3p.

CASA MUY CÓMODA—Véndese Brandzen 39, plazoleta Saroldi, seis piezas, altillos, dos grandes patios y demás comodidades. Tratar en la misma de 2 á 4 p. m. 949 v 20 ab.

SIRVIENTA—Se precisa para todo servicio. Agraciada número 292 (altos). 892

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 406 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

SE PRECISA—Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

SE HA PERDIDO UN ALFILER DE corbata de oro muerto y un zafiro. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño calle Médanos 28, Será gratificado. 671 3 p. v ab 7

AVISOS

CONVENIO

Los que suscriben, en su calidad de comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido en las siguientes disposiciones ó reglas que cada uno por su parte cumplirá estrictamente y coadyuvará á que les respeten todos:

1.ª En las ventas procedentes de Droguería, cuando su importe no sea menor de 5 pesos y cuyos pagos se verifiquen al contado, sólo se concederá á los señores clientes un descuento uniforme de 6 o/o, sin que este beneficio pueda aumentarse en ningún caso ni por ningún motivo. Las ventas menores de cinco pesos no gozarán de descuento alguno.

a) A los efectos de este convenio, se declara que por operaciones al contado, se entiende no solamente aquellas que se verifiquen con dinero contante, según el sentido usual de la frase, sinó también las que se solventen dentro de todo el mes siguiente al de la [illegible].

b) Todas las ventas efectuadas al contado en cuenta mensual, que no sean abonadas en el mes siguiente al de la compra, perderán de hecho el beneficio del mes de tolerancia acordado para las ventas al contado, en cuyo caso el descuento se [illegible] como si la venta hubiera sido hecha al plazo de [illegible]. Venta hecha en Enero, si se le paga en Febrero gozará del 6 o/o de descuento; si fuera paga en cualquier día del mes de Marzo, gozará [illegible] de descuento, y [illegible].

2.ª Únicamente las mercaderías [illegible] en el último día hábil del mes, para esta plaza, podrán ser anotadas para el primer día del mes siguiente.

Las mercaderías para campaña podrán ser anotadas y enviadas á su destino desde el día 25 de cada mes, cargando [illegible] al día 1.o del mes siguiente.

3.ª Las ventas efectuadas á plazo cobrarán como máximum el de [illegible] meses, á partir del último día del mes de la compra, y si no fueran satisfechas á su vencimiento, se les cargará el interés del 1 o/o mensual por los días transcurridos.

Igual interés de 1 o/o mensual, se cargará á partir del último día del mes siguiente al de la venta, á todas aquellas que no teniendo descuentos menores de [illegible], no hubieran sido abonadas dentro del mes de tolerancia acordado.

El mismo interés de 1 o/o mensual se cargará á las ventas que, habiendo sido hechas en cuenta mensual, ó sea al contado, hayan pasado á la categoría de á plazo, por no haber sido abonadas á su debido tiempo.

4.ª Se declaran excluídos totalmente del presente convenio, las especialidades, preparaciones ó artículos que constituyan una propiedad especial de cualquiera de los contrayentes, así como las especialidades, preparaciones ó artículos extranjeros, sobre los cuales tenga alguno de aquellos el monopolio de la venta, ya como agente exclusivo, concesionario ó otro título análogo. En este concepto el contratante que se encuentre en alguno de estos casos, puede operar como lo crea conveniente, sin vincularse para nada con estas bases, que [illegible] á los dos supuestos.

5.ª A partir de la fecha en que empiece á regir este convenio se cobrarán los cajones en que se remitan las mercaderías, siempre que éstos no sean nuevos, y con arreglo á la tarifa siguiente:

Cajones hasta met.	0.50×25×25	$ 0.20
» »	1.00×55×55	» [illegible]
» de mayores dimensiones		» 0.60

Se declara que no se cobrarán los cajones que contengan y se vendan con mercaderías provenientes directamente de las fábricas, como ser los cajones originales de Emulsión Scott, Agua de Vichy, Agua Florida, etc., etc.

6.ª Las devoluciones y los reclamos por falta, por calidad ó por diferencia de precios deberán ser hechos:

a) Por los señores clientes de plaza, dentro del día siguiente al de la compra.

b) Por los señores clientes de la campaña, al acusar recibo de las mercaderías y dentro de las 24 horas siguientes á la recepción de las mismas.

7.ª Quedan suprimidos los regalos llamados de «Año Nuevo», desde el presente año.

8.ª Las Droguerías permanecerán cerradas y no podrán efectuar ventas en plaza, ni ejecutar los pedidos que reciban de la campaña en los días domingo, y los siguientes días feriados: 1.º de Enero, 25 de Agosto y 25 de Diciembre.

9.ª Aquel de los contratantes que de cualquier modo infrigiese las bases acordadas, satisfará, por vía de multa, la cantidad de quinientos pesos oro. La infracción deberá probarse de una manera fehaciente, y para constatar los hechos no se pondrán obstáculos á la exhibición de libros en cuanto ésta se refiera á la imputación ó á la denuncia.

10.ª Para la averiguación de los hechos á que se refiere la disposición anterior (9.ª), los firmantes designan desde ahora á los señores Armando Falco, Jaime Roch y Américo Beisso, quienes procederán sin necesidad de otro mandato. A las conclusiones á que arribe esta Comisión Delegada, deberán someterse los contrayentes.

11.ª Si se resolviese hacer efectiva la pena y no diesen resultado las gestiones extrajudiciales, se recurrirá al juicio de árbitros comerciantes, nombrados uno por cada parte y el tercero por los dos que se designen, y si éstos no pudiesen acordar el nombramiento, la designación del árbitro tercero se pedirá á la Cámara de Comercio.

12.ª El destino de las multas será fijado por los contratantes á mayoría de votos.

13.ª Este convenio empezará á regir desde el día 1.o de Abril entrante y durará hasta el 31 de Marzo de 1909, y sólo podrá prorrogarse por la decisión unánime de los firmantes manifestada por escrito.

14.ª Las disposiciones de este convenio sólo se refieren á las operaciones que se realicen dentro del territorio nacional.

15.ª Este convenio será protocolizado, á cuyo efecto se autoriza desde ya al miembro de la Comisión Especial señor Jaime Roch, para otorgarlo y suscribirlo.

A los efectos del caso firman el presente, comprometiéndose á cumplir con lealtad las disposiciones convenidas, en Montevideo, á diez y nueve de Marzo de mil novecientos siete.

Manetti y Casas, Armando Falco, Surraco y Ferrúa, Juan Musante y C.ª, Beisso y C.ª, Roch, Capdevielle y C.ª, Paoletti y Seré, Luis F. Rey y C.ª 961-v.ab. 13.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se cita á los señores accionistas por segunda y última vez para la asamblea extraordinaria con el objeto de someterles el proyecto de reforma de sus estatutos que tendrá lugar en la Asociación Rural, calle Uruguay número 83 el día 13 de abril á las 8.30 p. m.

Se recomienda la asistencia.

960 v ab 11.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

[illegible]

Agencia de vapores

DE

Francisco A. de Lacerda

Compañía de Navegación "São João da Barra e Campos"

EL VAPOR BRASILERO

"CAMPOS"

Saldrá el 10 de ABRIL para CURUMBÁ con escala en ASUNCIÓN.

[illegible]

CALLE MISIONES, N.° 91

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE-CORREO FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 18 de Abril de 1907. Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: OLIVER

[illegible]

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrirse á la agencia: calle Cerrito 160.



Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución superior, se hace saber al Comercio, que desde el día de mañana y hasta nueva resolución, las oficinas de despacho aduanero, estarán abiertas, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

Montevideo, Marzo 22 de 1907.

La Dirección.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

VAPOR BRASILEÑO ORION

VAPOR BRASILEÑO LADARIO

[illegible]

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

[illegible]

TARANCO Y Cía.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

JUAN BRUGNINI

SE TRASLADÓ Á SU NUEVO LOCAL, 18 DE JULIO 89

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

MONTEVIDEO

PIANOS DE Julius Blüthner

LOS MEJORES DE ALEMANIA

Unico Agente en MONTEVIDEO Julio Mousqués

159-ITUZAINGÓ-159

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

(Capital realizado: pesos 1.594.000)

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

[illegible]

Banco Alemán Trasatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

[illegible]

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

[illegible]

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del lisito y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

[illegible]



DENTÍFRICOS (Elixir, Polvos y Pasta) de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO, 222

[illegible]

BANCO COMERCIAL

[illegible]

ENFERMOS PRESTAD ATENCION! ALMORRANAS VARICES-FLEBITIS [illegible] RETORNO EDAD

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

[illegible]



ASMA y CATARRO — Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC — Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

RECLAMOS

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha

SEÑORAS — Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas jaquecas. Eug. FOURNIER (Farmacéut.) PARIS y en todas las farmacias.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 6 DE 1907

La segunda Duma Rusa

(Traducción especial para EL SIGLO)

San Petersburgo, Marzo de 1907.

El manifiesto del 21 de Julio de 1907

Conforme á las leyes fundamentales del imperio (artículo 4,863) que dicen:

[illegible]

...versal que suscitan entre las clases cultas de la nación. Se calculan en más de setecientas las condenas de muerte pronunciadas por ellas; esta cifra representa casi la mitad de las ejecuciones ordenadas en París y llevadas á cabo sobre el cadalso revolucionario bajo el reinado del Terror.

Protegida por esta terrible arma defensiva, la administración de M. Stolypine buscaba todos los medios para aumentar en la futura Duma la proporción de los conservadores y de los moderados. Procuraba influir sobre la opinión mediante la publicación de una serie de ukases (25 de Agosto, 9 de Setiembre, 2 de Octubre, 18 de Octubre, 22 de Noviembre, 25 de Noviembre) relativos á la cuestión agraria. Favorecía la propaganda de los Octubristas, recibía tácitamente los votos reaccionarios de las «gentes de Rusia». Finalmente, dirigía sus principales esfuerzos contra el partido constitucional democrático, ó partido jóven.

Esta agrupación política había ejercido una influencia decisiva en la primera Duma; había procurado sostener la lucha contra el poder, provocando un movimiento general de oposición revolucionaria, en este sentido, el 21 de Julio, había redactado en Viboy un manifiesto á la nación.

El ministerio declaraba inelegibles para las próximas elecciones á los firmantes de este manifiesto, ó sea á 135 diputados sobre 185 del partido jóven. Esta medida quitaba á los constitucionales democráticos los hombres mejores y más ilustrados del partido. Al mismo tiempo se veían molestados en su propaganda por el voto ministerial opuesto al proyecto de un nuevo congreso del partido, celebrado en San Petersburgo; este congreso se reunía en los primeros días de Octubre en Helsingfors y votaba algunas resoluciones, contrarias en parte á las declaraciones de Viborg.

En fin, M. Stolypine buscaba, en las enmiendas á la ley electoral, un medio para disminuir las probabilidades de la oposición, y favorecer al partido de la derecha en las pruebas del próximo escrutinio.

L. A.

FOLLETIN 8

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

—¿Tiene usted que hablarme, caballero—dijo el viejo,—y de cosa seria?

—Extremadamente seria, señor conde; sin eso, ¿me hubiera permitido venir á turbar su reposo en este hermoso retiro?

—Primo mío—exclamó Medardo un poco reanimado,—me has manifestado deseos de ver las Hojas-Verdes, es cierto; de ver á estos señores, de paso, ya lo he dicho. En cuanto á que me has hablado de un motivo serio, ¡no! perdona, primo, ¡no, no, no!

—Nó me habrás comprendido ó te falta memoria. Sea de ello lo que quiera, tengo que hacer una revelación importante al señor de las Hojas-Verdes; pero depués de su comida; no quiera Dios que yo haga perder un solo minuto á la señora.

Bertrán examinó un momento á aquel hombre y tomó la resolución de concluir.

—Padre mío—dijo,—como no se puede suponer que este caballero á quien no conocemos haya venido aquí para burlarse de nosotros; como el señor habla de revelaciones «extremadamente serias» é importantes, no le retengamos más de lo que le convenga, no abusemos de su tiempo, que debe ser precioso. Terminemos.

E hizo á Marcela una leve seña, pero Marcela no obedeció, se quedó.

—Le escuchamos, caballero—concluyó Gilberto.

—Coman ustedes primero—dijo el caballero,—se lo ruego, no alteren sus hábitos.

Bertrán respondió con impaciencia que las gentes de mar no están acostumbradas á tener hábitos.

—Como á ustedes les plazca, señores; pero yo había pedido la reserva.... Sin embargo, lo que tengo que decir pueden oirlo todos los oídos, y era solamente por cortesía por lo que....

—¡Eh, caballero! si en tanto tiene usted la cortesía, comience, pues.

El caballero miró al instante á Bertrán, quien sostuvo, ó por decir mejor, quien desafió aquella mirada. Pero, recobrando su graciosa sonrisa dijo:

—En ese caso, señor vizconde, preciso será que se tome usted la molestia de sentarse, porque es posible que me extienda bastante.

Y uniendo la acción al consejo, se dirigió hacia un banco vecino, se mantuvo inclinado respetuosamente hasta que se hubo sentado el conde Gilberto, tomó sitio á uno de sus lados con una desenvoltura de buen gusto, y viendo á Bertrán obstinado en permanecer de pie junto á su padre, significó con un gracioso gesto que no insistiría y que iba á comenzar.

—Señores, vean mi exordio, completamente opuesto á las reglas que prescriben la insinuación, porque con ustedes veo que se puede ir derecho al fin. Digo, pues, que comienzo. ¿En dónde cree usted encontrarse al estar aquí, señor conde de la Blinais?

—¡Toma! Me parece que en Hojas-Verdes—replicó el marino,—en mi casa.

L'Estrigny inclinó dulcemente la cabeza.

—Está usted en Hojas-Verdes, es cierto; pero en su casa, vamos á verlo.

—¡Caramba! caballero—preguntó severamente Bertrán.—¿Es eso un acertijo, un pasatiempo? Estamos poco dispuestos á divertirnos.

—Le aseguro á usted, caballero—dijo el visitante con gravedad,—que no trato de hacerle reir. Permítame le dé un consejo en interés de todos. Escúcheme sin interrumpirme, prometo no decir una sílaba de más. Escuchen, pues, reflexionen al escucharme, porque tendrán que responderme, y verán ustedes si á mi vez sé escuchar.

Luego, así que con su rápida mirada hubo apreciado el efecto producido en su auditorio por el atrevido preámbulo, continuó:

—He viajado mucho. Un conjunto de penosas circunstancias me ha forzado á ello. Ya se les habrá hablado de esto. Tengo una execrable reputación. Ciertos enemigos poderosos me perseguían como autor de un rapto con violencia, que no era más que un rapto sencillamente, y de un asesinato que realmente sólo era un duelo. Condenado se me hubiera preso; preso, se me hubiera ahorcado. [illegible]

[illegible]

...mucho, como se regocijaron, por lo demás, los que me conocían, porque soy execrado; ¡perdón! repito.

Pero el bien está seguido muy de cerca por el mal en este mundo y yo me apercibí de ello más tarde. Una señora, una viuda; antigua amiga que se había dignado guardar de mí un agradable recuerdo, me substituyó sin decírmelo, ¡qué delicadeza! una fortuna perteneciente á su hijo, un niño encantador.. Muerto el niño, heredaba yo, [illegible]

...to por completo. Continuando mis indigaciones, averiguo que la posesión se denomina las Hojas-Verdes, que ha sido comprada por el señor conde de la Blinais..

—¡Y qué, caballero!—interrumpió el viejo—¿habrá usted averiguado en sus indagaciones que el señor de la Blinais no ha pagado Hojas-Verdes?

—Por el contrario, señor conde; pero ha cometido el yerro de comprar, y el yerro [illegible]



NOTAS DE FENIX

La primera expedición que días pasados salió de Málaga para Hawai, en el vapor «Heliópolis», había sido contratada bajo las siguientes condiciones:

Los cabezas de familia recibirán veinte pesos mensuales, y quince las mujeres de ellos y sus hijos mayores.

Cada familia ocupará un edificio y cultivará una extensa zona de tierra, que será de su propiedad cuando hayan pasado tres años cultivándola y observando buena conducta.

Al fin de ese plazo, y con estas condiciones, podrán hacerse ciudadanos de aquel país.

Los hijos pequeños recibirán instrucción obligatoria.

Todos los emigrantes, cuyo total excedía de 3,500 fueron previamente seleccionados y vacunados. Gozaban de perfecta salud y no presentaban defecto físico alguno.

***

Los diarios de Chile deploran la pésima organización del servicio de inmigrantes, al que concurre el Estado abonando una parte del pasaje.

Entre trescientos individuos que se embarcaron en Cartajena con destino á Valparaíso, figuraban las siguientes clasificaciones, tanto más pintorescas cuanto que aquellos brazos habían sido solicitados para trabajos de minas por la Central Chili Cooper Company: 1 abogado, 1 periodista, 1 cajista, 4 zapateros, 4 panaderos, 2 *estafadores (!!)*, 4 tísicos, 6 septuagenarios, 14 albañiles, 16 herreros, 14 carpinteros y 4 niños.

***

Refiere un diario argentino que los indios de allá empiezan á civilizarse.

No sólo han acabado por llamarse á sosiego, sino que dan ahora el ejemplo mayor de acatamiento que puede dar un ciudadano: protestan, se quejan y piden amparo. Jamás, hace veinte años, hubieran incurrido en la modestia humildísima de demandar justicia. Así lo han hecho, en la forma de presentación, por medio de un grupo de delegados, á la más alta autoridad nacional. ¡Cómo progresan los indios! Han adoptado ¡ya el sistema representativo.

[illegible]

...lace del barón Robert de Rothschild, millonario como todos los de esa familia, con la rica heredera Mlle. Nelly Beer. De ella dice un diario: «es una muchacha encantadora, muy joven, rubia, con ojos azules, gentil, elegantísima... Con sus blancas galas nupciales parecía una Ofelia... la Ofelia soñada por el poeta».

El cuerpo diplomático, la sociedad elegante, el mundo de la banca, el París oficial, acudieron en masa á la boda.

En el gran atrio de la espléndida sinagoga había un ejército de lacayos... altos, erguidos, peinados como figurines de peluquería, con sus sendas y variadas libreas. Todos ellos guardaban los abrigos de sus señoras: riquísimos gabanes de pieles, de sedas y de encajes.

El templo estaba imponente. Es una sinagoga que parece una catedral. La construyeron hace algunos años los Rothschild, para dotar á París de un gran templo israelita. Es suntuosa, de severa arquitectura, de enormes proporciones, toda de piedra.

En el centro se levantaba un monumental *dais* nupcial. Era el sitio destinado á los novios. Detrás, en el fondo de la sinagoga, en el lugar que ocupa el altar mayor en las iglesias católicas, el anchuroso coro, cerrado por artística baranda de mármol, y dentro, presidiendo el templo, dominándolo todo, coronada por grandioso monumento, el Arca guardadora de las Tablas de la Ley.

Plantas soberbias y flores admirables completaban la decoración. Había de ellas abundancia asombrosa alrededor del *dais* nupcial, y el gran coro parecía frondoso jardín. Lilas y camelias blancas, y bolas de nieve, formaban su principal adorno.

***

Los diarios españoles, llegados ayer comunican el fallecimiento de un torero *de calidá*, respecto de cuyos méritos y servicios, dan las siguientes noticias:

Ha muerto en Sevilla uno de los pocos toreros que quedaban de la época brillante en que comenzábamos á ver corridas los que hoy casi nos llamamos viejos en la afición.

Currito Cúchares, como generalmente se llamaba el finado, fué un mozo garboso, arrogante, que nació en Madrid el [illegible]

[illegible] ...ciertamente, para el futuro espada), *Currito* fué adelante en la carrera, y el día 19 de Mayo de 1867 recibió de manos del autor de sus días la alternativa en plena plaza madrileña. Aquel día precisamente cumplía *Cúchares* cuarenta y nueve años, y *Currito* andaba cerca de los veintidós.

Seguir paso á paso la historia torera de *Currito* sería tarea larga. Baste saber que á la vez que él nacieron en el arte *Lagartijo* y *Frascuelo*, y con ellos alternó, y peleó con ellos, y no hizo jamás mal papel. Si alguna vez esto le ocurrió, no fué por ignorancia, ciertamente, pues poseía verdaderos conocimientos del arte. Era, sencillamente, que Rafael *el Grande* resultaba maravilloso toreando, y Salvador *el Unico* acaparaba las guapezas y valentías, mientras que *Currito*, partidario del toreo seco y serio, huía de parodiar á sus contrincantes y ejecutaba según sus convicciones.

La muleta en sus manos era arma realmente defensiva, y con ella ejecutaba á la perfección, sobresaliendo los pases en redondo, que siempre eran completos, artísticos, rematados.

Con el estoque ejecutó bien el volapié, aun en sus últimos tiempos, que ya no tenía plena confianza de sus facultades. Descabellando á pulso fué un asombro de seguridad, y muchas broncas las terminó con ese certero modo de acabar con las reses, aun quedándolas mucha vida.

Su principal defecto fué la pereza, unida á una idiosincrasia sin ejemplo. Por no abandonar una postura cómoda ó no interrumpir una siesta tranquila era capaz de perder (como perdió) muchas contratas, y en muchas ocasiones tuvieron que llevarle el dinero á su casa los empresarios porque *le costaba mucho trabajo ir á cobrar*.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5—Ha sido nombrado fiscal federal ante la justicia de Santiago del Estero, el doctor David García.

—El jefe de policía ha dirigido una nota á su colega de Río Janeiro agradeciéndole [illegible]

[illegible]

Italia

[illegible]

España

[illegible]

Francia

[illegible]

Rusia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Holanda

[illegible]

Persia

[illegible]

Brasil

[illegible]

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL

Sesión sin número

Por falta de número no pudo reunirse ayer la asamblea general. Tampoco hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

COMISION DE HACIENDA

Varios proyectos

[illegible]

Comisión de legislación

[illegible]

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de esta tarde

[illegible]

EN PALACIO

[illegible]

...expidió un pasaporte diplomático, en el cual se hace constar su calidad de ex-ministro de relaciones exteriores.

El presidente de la república celebró además acuerdos parciales con sus secretarios de estado, firmando los asuntos más urgentes de los diversos ministerios y toda la rúbrica del de obras públicas.

EL CENSO

UN PROYECTO IMPORTANTE

La labor del ministro de relaciones

Hoy serán enviados al cuerpo legislativo, el mensaje y proyecto de ley relativos al censo de la república, que el ministro de relaciones exteriores doctor Jacobo Varela Acevedo, sometió á la aprobación del presidente de la república, siendo aceptados sin modificación alguna.

Se trata de dos documentos de la mayor importancia, que mañana publicaremos íntegramente y que son la consecuencia de un cambio de ideas continuado entre el doctor Williman y su ministro de relaciones, á quien hacen honor, por la labor que representan.

El mensaje comienza recordando algunos antecedentes y haciendo notar que desde hace cincuenta años no se ha levantado ningún censo en la república.

Nuestra carta fundamental, como lo señala expresamente el mensaje, consigna que no se podrán levantar censos sinó, cuando menos, cada ocho años.—Al establecer tal prescripción, basada quizás en un propósito restrictivo á fin de evitar en esa forma los inconvenientes de censos muy seguidos, no pensaban, fuera de duda, nuestros constituyentes, que llegaría el caso de que tal obra demoraría en realizarse en el país, más de medio siglo.

A este respecto, el referido documento se extiende en diversas consideraciones y hace resaltar también la importancia general y política de la obra que se propone abordar el poder ejecutivo y en el proyecto de ley respectivo se consignan fórmulas bien presentadas y se comete la administración censal al ministro de relaciones exteriores.

Además, se establecerá, para todos los habitantes de la república, la obligación [illegible]

EL HOTEL DE INMIGRANTES

[illegible]

EL CÓDIGO RURAL

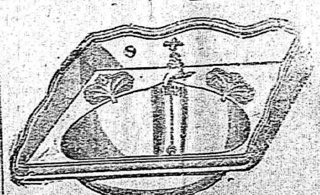
[illegible]

La comandancia de Marina

[illegible]

DIPLOMATICAS

[illegible]



JOSEFA S. DE ARECHAVALETA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 5 de Abril de 1907

Su esposo, José L. Arturo, María Irene A. de Gorostiza, hijos: Alfredo Gorostiza, hijo político, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 9 1/2 a. m. en el Cementerio Central.—Casa mortuoria: 18 de Julio 593 (Maroñas).—Se ruega no enviar coronas.
Nota: Habrá carruajes hasta las 9 a. m. en la Cochería de Donnelly y Ca, Colonia y Río Negro.

... tiene 81 metros con fe y en la línea del fondo ó sea sobre la calle Orillas del Plata 24 metros con 80; por el costado este 77,61, lindando con los señores Trabucati y Cía. Su área total 2179 con 29.
Conteniendo más tres hermosísimos galpones de fierro galvanizado que miden de una á otra calle, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.
El jueves 18 del corriente, á las 5 de la tarde, en su mismo local y sin ninguna base, remataré esta valiosísima propiedad situada á una cuadra del nuevo puerto, en el centro más importante y comercial: excuso recomendar la importancia colosal que representa la venta de esta valiosísima propiedad, que es hoy y lo será siempre de un porvenir incalculable.

TITULOS GARANTIDOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador el que consignará $ 2000 como garantía de compra.
Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 282, frente al correo.
977-ab.5.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 7 DE ABRIL, á las 4 de la tarde—CINCO HERMOSOS SOLARES que fueron de la Sociedad «Crédito Real Uruguayo», entre las calles Millán y Vilardebó y con frente á calles de 17 metros de ancho.—Tranvías á la puerta.
Manzana A, solar número 11, (esquina), con 221 m. 36 d; manzana C, solar número 6, (esquina), con 278 m. 21 d.; manzana C, solares números 20, 21 y 22, con 221 m. 36 d, cada uno.
Son perfectamente regulares, altos y llanos: terreno firme.—Bien se sabe que la preciosa calle Vilardebó ha progresado notablemente con las bonitas casas con jardines y la línea del tranvía del Norte, que pone en comunicación con Agraciada. Pasaje de 4 centésimos.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO, por metro cuadrado.
Seña 20 % por cada lote.—Se entregarán amojonados.—Para ver el plano y más datos á mi oficina, Sarandí número 294.
974 ab 5 v 7 ab.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
[illegible]
C. W. BAYNE, Administrador General.

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril Central del Uruguay
ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE
TRES EXCURSIONES Á SAN JOSÉ Y ARROYO GRANDE
EL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1907
[illegible]
C. W. Bayne,
Administrador general.

Abelardo F. Tirelli
De una buena chacra en Santa Lucía
[illegible]

Eduardo J. Palmer
El miércoles 10 del corriente á la 1 p. m. en mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón.
[illegible]

AL MISMO TIEMPO
[illegible]

EN VENTA PARTICULAR
[illegible]
Zabala 136, entre 25 y Rincón.

Juan H. Lawes
GRANDIOSO Y SOBERBIO REMATE
DE LA
GRAN BARRACA
CON TRES FRENTES, situada en la calle Cerro Largo esquina Florida y Orillas del Plata y señalada con los números 60 y 64, ocupada actualmente por los señores Benito Grondona é hijo.
Mide sobre la calle Cerro Largo 26 metros 72. Su frente á la calle Florida ...

E. Landinelli y Cía.
DE AVERIAS
El martes 9 del corriente, á las 1 1/2, con intervención de la dirección general de aduanas, ...
[illegible]

LA OFICINA DE TRABAJO

TEXTO DEL DECRETO

Publicamos á continuación el texto del decreto firmado ayer, creando la oficina de trabajo. Dice así:

Ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.—Montevideo, abril 5 de 1907.
Considerando: 1.o, que la ley de marzo próximo pasado, que crea un nuevo ministerio, al autorizar la suma de 8.000 pesos para gastos, incluye los de la oficina de trabajo; 2.o, que hay urgencia de proceder al estudio, en nuestro medio, de cuestiones sociales que han motivado varios proyectos de ley que tramitan ante la asamblea; el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o Que en el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, habrá una sección encargada de hacer estadística industrial y obrera, de estudiar la situación económica de las diferentes ramas del trabajo, las condiciones higiénicas de los establecimientos industriales, con el asesoramiento de las oficinas técnicas, las cuestiones que se relacionen con el número de horas de labor y los días de descanso, las huelgas y los paros, sus causas y sus medios preventivos, la forma de resolver esos conflictos, los seguros contra los accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez, el seguro en favor de las viudas y de los huérfanos, pensiones á la ancianidad, las influencias del impuesto sobre la vida del obrero, su habitación, el precio de los artículos de consumo, el presupuesto en su hogar, el precio de los productos de la industria nacional, oficinas de colocación, redacción de instrucciones para la mejor preparación y cultura profesional de las clases obreras y patronales, organización de los gremios obreros y patronales, exámen del resultado de las instituciones destinadas á favorecer el acuerdo entre patrones y obreros, el ahorro, y en general, análisis comparado con la legislación extranjera sobre todas estas cuestiones.

Art. 2.o La sección del trabajo publicará una revista cada tres meses con el resultado de sus investigaciones y estudios.

Art. 3.o Nómbrase con calidad de honorario para dirigir la referida sección, al doctor Juan José Amézaga.

Art. 4.o Derógase el decreto de 11 de marzo próximo pasado, en todo lo que se oponga al presente.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—WILLIMAN—GABRIEL TERRA.

EL CANAL ZABALA

En el próximo número, publicaremos el plano del recorrido del proyectado canal Zabala. EL SIGLO, consecuente con sus propósitos de hacer conocer las grandes obras públicas realizadas y por realizar, publica ese plano, como ya lo ha hecho, con el de las obras del puerto y con el de saneamiento de la ciudad, y como lo hará con cualesquiera otra que diga ó tenga relación con los intereses generales del país.

Al plano se acompañará un extracto de la memoria, tendiente á la aclaración de los fines á obtenerse si el canal Zabala llegara á convertirse en una realidad.

EL DOCTOR LUIS MORQUIO

Hoy á primera hora, parte para Europa en el vapor «Amazón», en viaje de estudio y de descanso, acompañado de su familia, el distinguido facultativo doctor Luis Morquio, especialista en las enfermedades de los niños.

El viaje del doctor Morquio durará un año, proponiéndose en ese tiempo recorrer las principales clínicas del viejo mundo, para con eso dar cumplimiento á la misión que le ha confiado el gobierno, de estudiar todo lo relacionado con la asistencia y protección á la infancia.

Durante la ausencia del doctor Morquio, queda á cargo de su clientela, el doctor Prudencio de Pena, médico de los asilos maternales.

Banco de la República

Se dió ayer noticia de una propuesta recibida por el gobierno para transformar el Banco de la República en sociedad anónima con 18 millones de pesos de capital.

Se sabe ya que la propuesta ha sido hecha telegráficamente por el señor Augusto Coelho, gerente del Banco Español del Río de la Plata que desde hace días se encuentra en Paris, habiendo sido comunicada al presidente de la república por el doctor Alberto Guani.

El primer magistrado dió inmediatamente comunicación de la propuesta al ministro de hacienda, con quien tuvo al efecto un breve cambio de ideas. Aunque sobre asunto tan importante, no se ha tenido aun ninguna resolución, puede desde ya asegurarse, según informes de origen fidedigno, que el gobierno es, en general, contrario á toda combinación que ... [illegible]

EL VIVAC DE MAÑANA

Por el ministerio de la guerra y el estado mayor, se continúan adoptando medidas para la concurrencia de las tropas al vivac que se efectuará mañana en el hipódromo de Maroñas.
[illegible]

Gaceta musical y teatral

Espectáculos de hoy

OPERA

En el Urquiza (á las 8.45 p. m.) la compañía lírica italiana de Rendina y Cía. representará el melodrama en cuatro actos, de Verdi: «Il Trovatore» (á pedido general).

DRAMA

En el Politeama (á las 8.45 p. m.) la compañía dramática española de Cordero ...
[illegible]

GÉNERO CHICO

En Cibils (á las 8.30 p. m.) la compañía de zarzuela española de Salvany dará el siguiente espectáculo por secciones: 1.a La guardabarrera; 2.a La casa de la juerga; 3.a A sangre y fuego (estreno); 4.a San Juan de Luz.

—En el Odeón (á las 8.30 p. m.) la compañía española de Alonso, dará el siguiente espectáculo por secciones: 1.a La pena negra; 2.a El dúo de la Africana; 3.a Noche de Reyes; 4.a La señora capitana.

PELÍCULAS

En el salón del Instituto Verdi (á las 9 p. m.) el cosmógrafo Didier con el concurso de la orquesta Marazzi, exhibirá las siguientes vistas:

VARIEDADES

En el Casino (á las 9 p. m.) habrá espectáculo de variedades, debutando la bella Titcomb con su caballo y el campeon bailarin ruso Wania á más habrá números de canto, de gimnasia, de acrobacia, de excentricidades, de parodias y de vistas por el biógrafo americano.

En el Royal (á las 8.45) habrá espectáculo de variedades con las cantantes Justina, Mignon, Berthina, Circé, Rainville, Trombetta, Liot, Mons y Navarro, los bailarines Guerra y Chivo, las Pileomayas, el duo Balcan y Carmencita Moreno. Habrá á más dos séries de películas por el biógrafo Gaumont.

Carnet del repórter

MAÑANA

Habrá «matineés» en el Royal, en el Casino y en Cibils.

PRÓXIMAMENTE

En el Politeama: el martes, 2.a función de moda con «El romance de un jóven pobre», brevemente los dramas: «La hechicera» («La sorcière») de Sardou, «L' aiglon» («El aguilucho») de Rostand y «La vendedora de flores».

En el Urquiza: próximamente concierto de la violinista Alba Rosa.

En Cibils: próximamente la zarzuela: «La tragedia de Picard».

En el Royal: el lúnes próximo debutarán los duetistas criollos Pirix.

EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO

CANDIDATURA ISOLA

El 20 del corriente debe reunirse la sala de doctores, con el propósito de elegir la persona que ha de reemplazar á uno de los miembros del consejo universitario, que cesa en razón de expirar en esa fecha el término porque fué elegido.

Nos consta que un grupo numeroso de médicos se propone patrocinar la candidatura del doctor Albérico Isola.

CONGRESOS CIENTIFICOS

Adhesión del gobierno

En Mayo del corriente año, se celebrará en Viena un congreso de agricultura, al cual ha sido invitado nuestro país.

El gobierno ha resuelto ya adherirse á ese acto, y al efecto designará, de un momento á otro la forma que ha de representarlo. Hay el propósito de enviar á eso congreso un delegado especial.

Con el fin de resolver lo que á este asunto se refiera, el ministro de relaciones exteriores tendrá una entrevista con el de industrias, acordándose las instrucciones que sean necesarias dar al comisionado que se designará.

También en el corriento año se celebrará en Berlin el anunciado congreso de higiene y demografía, al cual se ha adherido el gobierno, nombrando para que lo represente al doctor Oriol Solé y Rodriguez, actual cónsul general en Hamburgo.

LA SUBDIRECCION DE IMPUESTOS

Según versiones corrientes en las esferas oficiales, el señor Dalmiro Felippone, actual subdirector de impuestos, ya no se jubilará.

La solicitud presentada con ese objeto invocando motivos de salud, parece que será retirada por el interesado, desde que éste se encuentra en condiciones de seguir desempeñando su puesto.

A propósito de la subdirección de impuestos, agregaremos aquí que está casi resuelto el traslado de esa oficina, á la casa que ocupó el señor Batlle y Ordóñez en la esquina de 18 de Julio y Yaguarón.

VIDA SOCIAL

En Maroñas—El hipódromo Nacional de Maroñas constituirá mañana el punto obligado de cita para nuestra sociedad elegante.
[illegible]

... nal, no hay duda que con su gran historiador franciscano podrá beneficiar notablemente con documentos sus laudables propósitos.

Bodas—Al registro civil se han presentado con objeto de contraer matrimonio el hacendado señor Gilberto Serra y la señorita Rosa Temperan.

Banquetes—Hoy tiene lugar en el hotel Central el banquete con que un grupo de amigos del señor Enrique Arocena le despide de la vida de soltero.

Esta fiesta amistosa promete asumir grandes proporciones, pues son muy numerosas las adhesiones con que ya cuenta.

Enfermos—Hállase completamente restablecida, la distinguida dama argentina señora Maldonado de Bosch, que fué operada por el doctor Pou Orfila.

En breve emprenderá viaje de regreso á Buenos Aires.

Viajeros—Ha partido con destino á Mercedes el senador Gregorio Sánchez.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Carlos M. Herrera.

—Con igual destino partió el señor Aníbal Mendez.

—Regresó á la capital argentina el doctor Jorge Oliver.

—Procedente de Buenos Aires se halla en ésta el señor Avelino Rolón[illegible].

—En el Cap Ortegal van á Europa las siguientes personas de la sociedad porteña:

Doctor Honorio Pueyrredón, su señora Julia M. de Pueyrredón y sus hijas Justa, Julia, Ester, Elena y Raquel; Joaquín Madariaga y señora María Berasconi; Pedro del Cerral y señora Margarita Casado Sastre; doctor Pedro Lagleyze y señora Josefina Monty; doctor L. Geret, cónsul de Bélgica en el Paraguay, don Alfredo Schoon; barón Silvestre De Marchi della Costa y baronesa Segunda De Marchi, Renée Roca; Federico Busch; doctor Alfredo Kolliker, su señora Adela Frers y su hijo Alfredo; Gonzalo Sierra y señora Asunción Bustos; Enrique Vedoya Mayobre y familia y señorita Julia Lynch, Servanda B. de Dizz, doctor G. de Paudo, Carlos F. Pearson y señora G. K. de Pearson, Alejandro Chistophersen y señora Mercedes Lezica, doctor José A. Terry, su señora Leonor Quirno Costa y sus hijas Leonor y Sotera; Guillermo Mackinlay Zapiola su esposa Celia Alcorta y su hija Nelly; Carlos Dunning White y su señora Belén Wilding Mackinlay y su hijo Nery Wilding White, etc.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Antonio Pan.

—Se ausentó tambien para ese punto el señor Juan Oldham.

—Partió ayer en viaje de placer para Buenos Aires, el señor Pedro Sánchez Estavillo.

—Regresa mañana al Salto el fiscal de ese departamento doctor Manuel Machado.

—Han llegado procedentes del departamento de Flores, el señor Enrique Jones Brown, su esposa señora Venancia H. de Jones Brown y las señoritas Clara, Martina y Carolina Hita.

Cambios de residencia—A fines del mes corriente volverá á ocupar su residencia de la ciudad la familia del señor Manuel Lessa.

Necrológicas—Ayer por la mañana fueron conducidos á la última morada los restos de la señora Carolina Dauber de González, fallecida en la tarde de anteayer.

La extinta señora era sumamente apreciada motivo por el cual su muerte ha sido hondamente sentida.

Al acto de su antierro asistió concurrencia muy numerosa.

MUNICIPALES

La oficina de alumbrado—Hízose cargo de la administración de la dirección de alumbrado, el señor Jorge Pacheco.

Como se sabe, el señor Pacheco gozaba de una licencia de tres meses, que acaba de vencer.

Nueva propuesta—El señor Pedro Repetto, presentó ayer á la dirección de parques y jardines, la propuesta siguiente:

Instalará y explotará varios kioskos en las plazas de la ciudad, para «cabinets d'aisance», mingitorios, venta de diarios y cigarros, servicio de teléfono, etc.

Las condiciones de la propuesta son:

1.° El estilo para la construcción de los kioskos, quedará á juicio de la dirección.

2.° Las instalaciones de los locales y aguas corrientes serán de cuenta del interesado, así como toda obra de desagüe.

3.° La construcción é instalación de las obras, obedecerán á todas las exigencias de la higiene y de las ordenanzas municipales y se sujetarán á la aprobación de la dirección, á cuyo efecto deberá el interesado presentar en oportunidad, los planos respectivos.

4.o El número de los kioskos que se propone instalar el señor Repetto es de nueve, distribuidos en la siguiente forma: plaza Independencia 2, id. Constitución 1, id. Zabala 1, id. Cagancha 1, id. de los Treinta y Tres 1, id. C. M. Ramírez 1, en la aduana 1 y en la plazuela frente á la estación del ferrocarril central 1.

5.o La concesión para explotar estos kioskos, será por el término de diez años, quedando al fin de ellos, á beneficio de la junta.

Para regularizar la rampla—La comisión auxiliar de Los Pocitos remitió ayer á la junta una solicitud del señor Juan Goyset, proponiendo ceder el terreno que á su propiedad le tomará la rampla que se proyecta construir en la localidad.

Empalmes de vías—Se pasó á la dirección de rodados, una petición de la empresa «La Trasatlántica» solicitando se le otorgue permiso para ocupar varias calles de la ciudad, con el fin de instalar empalmes de vías.

En el corralon municipal—Se autorizó á la dirección de salubridad á invertir la suma necesaria para la instalación de un nuevo servicio de agua en el corralón municipal.

Adquisición de terreno—Se ha dispuesto la adquisición del terreno necesa-...

... regularizarse la Rivera en la ... Vecinal Grande.

EXPOSICION DE HIGIENE

Nombramiento de jurados

[illegible]

... Brasco, Alberto Gianelli, Arturo Berro, Juan L. Heguy, Horacio García Lagos y Augusto Turenne.

7.° Demografía y literatura: doctores José Brito Foresti, Jaime H. Oliver, J. Pou y Orfila, señores Honoré Roustand, Pablo V. Goyena.

Para la sección industrial funcionarán los jurados de la clase 1.a á 6.a nombrándose para la clase 7.a (productos químicos y farmacéuticos) á los señores profesores Enrique Laventure, Santiago Garabelli, J. Guiglemetti, Armando Fales y Antonio Peluffo.

Para la clase 8.a (aparatos de cirujía, medicina, ortopedia, etc.), doctores José F. Mondino, José J. Aguirre, Jacinto de León, Juan F. Canessa y Gerardo Arrizabalaga.

La secretaría de la exposición comunicará hoy á los referidos señores las designaciones hechas.

Como ya se ha dicho la exposición de higiene permanecerá abierta durante todo el corriente mes, pudiendo visitarla todas las personas que lo deseen, los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. y los festivos de 8 á 11 a. m. y de 3 á 11 p. m.

CONGRESO DE ESTUDIANTES

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En el local de la asociación de estudiantes, tuvo lugar anoche una asamblea general con el objeto de proceder al nombramiento de las comisiones que han de presentar los temas á tratarse en el 1er. congreso americano de estudiantes, que se realizará en esta ciudad en los primeros días del año entrante.

Se designaron diez miembros para cada facultad, acordándose tambien el nombramiento de una comisión encargada de confeccionar el programa del congreso y aconsejar los temas que han de tratarse en sus sesiones.

El comité ejecutivo se reunirá en los primeros días de la semana entrante con el objeto de proseguir los trabajos.

GANADERÍA Y AGRICULTURA

Exposición de Minas

Siguen adelante con muy buenos resultados los trabajos del club Fomento de Minas, empeñado como se sabe en organizar una gran exposición-féria ganadera para el 19 del corriente mes, pudiéndose afirmar desde ya que esta fiesta rural revestirá especial importancia con la presencia del señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, que ha prometido asistir, cumpliendo así su propósito de visitar las exposiciones ganaderas, manifestado al hacerse cargo del ministerio.

El gobierno ha acordado también entregar al club Fomento de Minas la suma de 1.500 pesos, para atender los gastos que demande la exposición y hoy quedará firmado el decreto respectivo.

Contra la langosta

Entre los varios líquidos propuestos á la comisión central de extinción de la langosta, para destruir tan perjudicial insecto, existe uno inventado por los señores Merialdo y Lopez Lidner que merece ser ensayado y estudiado, si por desgracia se produce este año una nueva invasión de langosta, pues, según un informe remitido á la central por la subcomisión del Rosario, se trata de un fluido que no solamente mata directamente los insectos, sinó que contribuye á que las mismas langostas regadas con el líquido se destruyan entre sí.

El informe citado es ya una base para pensar que tal vez no se trate de uno de esos tantos inventos que para nada sirven después en la práctica de la lucha contra la langosta y por lo menos indica que hay interés en experimentar el líquido langosticida en una forma que permita apreciar ampliamente su eficacia práctica si es que en realidad resulta verdaderamente eficaz, como lo sostiene la subcomisión del Rosario.

Por lo que se refiere á la comisión central de langosta continúa reuniendo todos los datos que están llegando de campaña para preparar la memoria al gobierno dando cuenta de los trabajos realizados, habiéndose incorporado últimamente á dicha comisión los señores Juan José Sosa Diaz, David Cash y Nicolas Inciarti, delegado de la nueva junta directiva de la asociación de ganaderos.

Centros y Sociedades

Orfeón Español

Se realiza esta noche en los amplios salones del Victoria Hall, la velada y tertulia familiar organizadas por el orfeón español.

En el programa de la velada, figuran varios números vocales é instrumentales de importancia.

... así comienzo al baile ... todo un éxito para ...

... preparativos ... directiva y el ... sociales ... invitación es que se cerrará ... de tres ... las para esta fiesta.

EN EL ATENEO

Exposición de cuadros

En la reunión realizada anoche por la comisión directiva del Ateneo, se resolvió ... mes de mayo ... cuadros ... pintores ... [illegible]

SPORT

La reunión del domingo

... interés ha despertado ... sportivos, la ... el próximo domingo ... Nacional de Maroñas ... presidente de la república ... Williman, quien ... acompañado de sus ...

... reunión está asegurado ... el pedido ... hecho en ... del Jockey Club, la ... mayor comodidad ... al hipódromo ... las siguientes casas: ... calle Buenos Aires; cambio de Gorja, ... peluquería de Pezzi, Rincón 1; cambio del señor Flandino, 18 de Julio esquina Andes.

Se ha dispuesto que en la epelouses se coloquen 300 sillas para mayor comodidad de las señoras y señoritas que no deseen subir al palco.

Después del premio clásico, se servirá un lunch, el que ha sido encargado á la «imperial confitería».

El cuerpo legislativo ha sido invitado especialmente por la comisión directiva del Jockey Club.

La primera carrera se correrá á la 1.45 p. m., y la última á las 4.10; efectuándose enseguida el desfile militar frente á la tribuna.

De la estación Cordón saldrán dos trenes, el primero á las 12.30 y el segundo á la 1 p. m.

SUMINISTROS DE GUERRA

Los siguientes expedientes sobre suministros de guerra y devueltos al ministerio del ramo:

Segifredo Pereira Nuñez, Ceferino Lucco, Eulero Luchambe, Roca hnos., José Lombardera, José Luis Vero, Francisco Arguinzerena, Abelardo Olivas, Juan J. Lorenzo Fajardo, Miguel Fallariza, Juan A. Castro, Ramon Mendez, Alfredo Rodriguez, Ramon Franca, Justo Feras, Isrrael Fagundez, Hermenegildo Olivera, José Sandino (sobrino), Antonio Borras, Francisco S. Galarte, Atilano Abella, Juan Gregorina, Erasmo Antunez Maciel, Pedro Laureiro, Casiano Paez.

ULTIMA HORA

ROMA, 5—El Papa recibió á los obispos de Amazonas, Belem y Pará.

ROMA, 5—Los diarios dicen que con motivo de las polémicas suscitadas por los documentos pertenecientes á monseñor Montagnini el Vaticano decidió la publicación de un nuevo «Libro Blanco» rectificando y desmintiendo numerosas afirmaciones que ahora se hacen.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de hacienda ofreció el cargo de inspector general de aduanas al señor Lisandro de la Torre. Este no aceptó el cargo.

—El gobierno autorizó la instalación de líneas de tranvías de la capital al Chaco.

—El gobierno aprobó el contrato firmado en Roma por el ministro señor Moreno con el catedrático señor Martinoli para el instituto superior de agronomía y veterinaria.

—El ministerio del interior recibió los planos de Mr Maillard para la construcción del edificio de correos y telégrafos.

Aun no se recibió contestación del señor Indalecio Gómez, de Berlin, si acepta la legación en Rio Janeiro.

TEHERAN, 5—Se anuncia que una escuadra inglesa visitará pronto el golfo Pérsico.

PARIS, 5—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau expuso á los instituteres la imposibilidad de admitir que se afilien á la federación de trabajo.

SAN PETERSBURGO, 5—Doce individuos armados después de haber amenazado hacer fuego saquearon hoy de tarde la oficina de correos de la calle Zocrinskaya llevándose 597 rublos.

MADRID, 5—Definitivamente el rey Alfonso marchará para Cartagena el domingo á las 6 y 25 de la tarde.

SAN PETERSBURGO, 5—El ministro de Rusia en Francia Mr. Nelidoff representará á Rusia en la conferencia de La Haya.

POLICIA

Suicidio

Ayer á las 3 p. m. puso fin á su existencia, bebiendo una disolución de bicloruro de mercurio, el señor Tomás Patiño.

Para llevar á cabo su extrema resolución, Patiño disolvió cinco pastillas del terrible veneno, en un vaso de agua y bebió de un sorbo el brevaje.

Hecho ésto, salió de su casa, que se halla situada en Punta Carreta, y como al rato el tóxico empezase á surtir sus efectos, entró en la casa de una vecina, en demanda de auxilio. Al principio declaró que se hallaba indispuesto, pero como el mal iba en aumento, obligándolo á dar fuertes gritos, confesó que se había envenenado.

En el acto se dió cuenta del hecho en la policía conduciéndose á Patiño á la casa de un hermano que vive en esas inmediaciones.

Al poco rato de llegar allí fallecía en medio de intensos dolores, negándose á explicar las causas que lo habían impulsado á adoptar una resolución tan extrema.

El cadáver fué reconocido por el médico forense de servicio, doctor Taglo, el que expidió el correspondiente certificado de defunción.

El extinto era oriental, soltero y ... 30 años de edad.

Herido de un balazo

El guardia civil de la 9.a sección, Nicolás Sosa Silveira, notó ayer de mañana que el sujeto Pedro Gargo Gobi, rondaba la quinta que el señor Mar[illegible], habita en la villa del Cerro.

Al perseguirlo Gobi, emprendió la fuga, pretendiendo ocultarse en un pequeño monte, inmediato á la quinta.

Sosa ... llamada de compañero, concurrió otro guardia civil y al intimarle la voz de preso Gobi sacó un revólver, de que iba armado, haciendo un disparo, cuyo proyectil fué á herir en la mano al agente Sosa.

Con ayuda de otros guardias civiles, el herido pudo ser reducido á prisión remitiéndosele á la jefatura, á disposición de juez competente.

Sosa fué curado por el médico de policía, doctor Viacaba, pasando después á asistirse á su domicilio.

Detención de un ratero

Ayer fué aprehendido por la policía de investigaciones, el individuo Teófilo Abalo, autor de un robo consistente en la suma de 18 pesos, de que fué víctima el miércoles último el señor Santiago Llarena.

Abalo fué pasado á la cárcel central, á disposición del juez de instrucción.

Ventajas de estafa

El sujeto Pedro Camilar intentó ayer estafar al señor Isidro Ventura, vendiéndole por 20 pesos un quinto del billete de lotería número 7.773, ... del corriente y que en un extracto ... que llevaba consigo, aparecía premiado con 2.000 pesos.

Ventura se dió cuenta ... que se le hacía, ... hizo aprehender al estafador, que actualmente se aloja en la jefatura.

¡Siempre las armas!

Augusto ... se hallaba anoche en ... Manuel Garibaldi, tiene ... en la calle Soriano y Florida ... con varios amigos, cuando ... la infeliz idea de ponerse á jugar con un revólver.

En un ... el gatillo pegó contra una mesa y ... proyectil fué á herir ... en la pierna izquierda.

El herido fué transportado en el acto á la farmacia Arechavaleta, pasando después á ... Canelones 30, donde fué reconocido por el doctor Taglo.

El robo del lunes

Parece que no tiene la importancia que se le dió en los primeros momentos, el robo realizado el lúnes último en la casa de la familia Crespo.

Los ladrones solo se llevaron 3 docenas de tenedores de plata, 1 reloj de metal, 6 tenedores de postre, 3 palilleros, 1 alhajero y 3 docenas de cuchillos.

La familia había tenido la previsión de llevarse todas las alhajas para su nueva residencia, evitando así que cayesen en poder de los rateros.

Varias noticias

Alberto Suárez, María Esther Franco y Sara Fernández promovieron ayer un gran escándalo en la casa de la calle Alzaibar 66. Un agente de la 2.a sección redujo á prisión á las escandalosas que fueron pasadas más tarde á la jefatura.

—Por carecer de domicilio fué detenido ayer el sugeto Juan A. Suárez.

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad—El martillero Juan M. Lawes vendió ayer la casa de bajos y altos ubicada en la calle Ibicuy número 2 en la suma de $ 17.350 siendo comprador el señor Juan Méndez Alcain.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Ramón Rodríguez, 22 años, jornalero, oriental, con María Gregoria Villegas, 21 años, oriental.

Martín Erroizarena, 25 años, jornalero, oriental, con Ramona Casanion, 25 años, oriental.

Vicente Panizza, 25 años, labrador, oriental, con Delfina Vizzoso, 25 años, oriental.

Gilberto José Serra, 29 años, hacendado, oriental, con Genoveva Rosa Temperán, 23 años, oriental.

Pedro Bueno, 27 años, comercio, oriental, con Elisa Vazquez, 21 años, oriental.

Isidoro Bazzone, 33 años, empleado, oriental, con María Iglesias, 25 años, española.

Jaime Carballo, 21 años, jornalero, español, con María Catena, 18 años, oriental.

Fructuoso Echichari, 11 años, oriental, con Patrona Cerino, 28 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Francisco Semido, francés, 72 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Ramón Balla, oriental, 30 años, casado, Manicomio Nacional.

Manuel Fraga, 22 años, soltero, Requena 12.

Gerónimo Albarnoz, oriental, 10 años, Casa de Aislamiento.

Horacio Biarnes, oriental, 15 meses, Goes 337.

Francisco Falco, italiano, 56 años, soltero, Hospital Italiano.

Francisca C. de Gutiérrez, oriental, 60 años, viuda, Hospital de Caridad.

Aurelia Peluño, oriental, 11 años, Piedad 126a.

Rosa R. Nervi, oriental, 2 meses, Arenal Grande 63.

Encarnación Gutiérrez de Doglietti, oriental, 43 años, viuda, Joaquín Requena 55.

SOLICITADA

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Fein.

Trámite.—Oliveira con Pinto, Farinha con Uriarte 3.ª Farinha, Le Hie con Sierra, 3 criminales, 15 administrativas.

Interlocutorias.—Bachelli con Sues Sosa y Bron de Silveira, Martin de Guani con Esteve.

Definitivas.—Revelo con Antelo 3.ª Esmoris, Romano con Compañía de Seguros La Manchester.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Trámite.—Concordato Pesqueira, testamentería Urtusbey incidente sobre honorarios del Albacea, sucesiones Díaz Picaso de Díaz, Acosta en autos Echeverría con Antero Meleros y otros, R. de Q.

1 Administrativa.—8 criminales.

Definitivas.—3 criminales, 1 criminal consultado.

José F. Ecla, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 5—Trámite—Test. de Magdalena Reventós de Blanchet, suc. de Vicente Olivari, suc. de Jaime Cibils y Plácida Lado de Cibils, suc. de Benito R. Lopez, suc. de José Colombati, Alberto Sabrano y Joaquín Javín contra Mani Cibils, suc. de Alejandrina de la Sienra de Ordoñana, Salvador Mara contra Félix de Ody de Taranco, oficio del juzgado letrado departamental de Minas en los autos sucesorios de Clemencia Benitez, suc. de Juana Rodriguez de Alvarez, José Esteves contra Francisco J. Maestegui, suc. de Saturno Veiga de Vogüez, suc. de José Luis Sosa, suc. de Saturnino Perdomo, María Sara Rivas de Reyes, conc. de Pedro Perdomo, suc. de Nicolás de Vedia, Juan Ramos contra Félix J. Martinez y Juan Gamalino, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, suc. de María Margarita Soria de Richardt, suc. de Matilde ...

[illegible]

José Luis Antuña, Santiago Migliardi con Jacinto Grillo, oficio del Juzgado Departamental, José Figali y Roberto Figali contra Domingo Figali y cía, oficio del depositario judicial, María M. de Llagano y sus hijos con Ramón Rodriguez, sociedad anónima «La Caja Obrera» inscripción de sus estatutos, Antonio Sanchez y Lavignaso con Ludovico Comolle y Juan J. Cobelo, J. Servetti hnos. concordato, José A. Cabrera con Spigno y Magnard, Miguel P. Bresciani y cía. concordato.

Interlocutorias—Julio E. Meneses y cía. quiebra, Rossi y Montans con Carlos M. Rocha, providencias reservadas una.

Salvador Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 5 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.000	al contado	70 — ojo
14.100	idem idem	70 —
9.100	para mañana	70 —
9.100	idem idem	70 —

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.825	al contado	91 20 ojo
1.025 25	para mañana	91 20

DEUDA AMORTIZABLE

$ 6.000	para mañana	70 70 ojo

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 7.000	para mañana	91 80 ojo
20.000	idem idem	91 80
4.000	idem idem	91 80

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes	70 10 ojo
4.700	para mañana	70 10
9.400	para fin de mes	70 20
9.400	para mañana	70 10
1.410	idem idem	70 —
11.100	para fin de mes	70 20
1.880	para mañana	70 —

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.825	para mañana	91 20 ojo
9.825	para fin de Mayo	91 70
1.825	para mañana	91 20
1.825 75	idem idem	91 20

[illegible]

miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija, 6 pm.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

Vapores de ultramar esperados en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
R. Scot	inglés	6	Liverpool
H. Mary	inglés	6	Londres y escs.
S. Prince	inglés	6	Londres y escs.
Oravia	inglés	6	Liverpool y escs.
Les Andes	francés	6	Marsella y escs.
Thames	inglés	6	Southampton esc.
Orion	brasileño	6	R. Janeiro y escs.
Thessalia	aleman	7	Valparaiso
Toscana	italiano	8	Génova
Paraná	inglés	8	Londres
Formosa	francés	8	Marsella y escs.
P. de Larga	inglés	8	Nueva York
Wartburg	aleman	9	Bremen y escs.
Herminuis	inglés	9	Nueva York
Moravia	austriaco	10	Trieste
Rosalba	italiano	10	Génova
A. Tronde	francés	10	Dunkerque y escs
Hyanthes	inglés	10	Liverpool
H. Brigade	inglés	11	Liverpool
K. F. August	aleman	10	Hamburgo
A. Prince	inglés	11	Nueva York
Schlesien	aleman	12	Amberes
Oropesa	inglés	12	Valparaiso
Clyde	inglés	12	Southampton esc.
P. Oskar	aleman	13	Génova
Lombardy	inglés	13	Liverpool
Mendoza	aleman	14	Amberes y escs.
Navarra	aleman	16	Hamburgo
T. Grange	inglés	18	Newport
K. Victoria	inglés	18	Hull
Washington	italiano	19	Génova
M. Mariner	inglés	19	Manchester
Chili	francés	19	Burdeos y escs.
Sao Paulo	aleman	19	Amberes y escs
Nile	inglés	20	Southampton es.
S. Prince	inglés	20	Nueva York
Oronsa	inglés	20	Liverpool y escs.
Provence	francés	21	Marsella y escs.
Cap Vilano	aleman	21	Hamburgo
Nivernais	francés	22	Marsella y escs.
Alfonso XIII	español	22	Barcelona y escs.
Tartary	inglés	23	Liverpool
Umbria	italiano	24	Génova
Montevidean	inglés	25	Glasgow y escs.
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	23	Southampton esc.
Bologna	italiano	28	Génova
Orita	inglés	28	Valparaiso
Argentina	italiano	29	Génova
Maasland	holandés	30	Amsterdam y escs

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Casilda	inglés	6	Nueva York
P. Adalbert	aleman	6	Génova de B. A.
Amazon	inglés	6	Southampton esc.
Oravia	inglés	6	Valparaiso
Hyacinthus	inglés	6	Hamburgo
Siena	italiano	7	Génova de B. A.
Espagne	francés	9	Marsella y escs.
Mendoza	italiano	10	Génova y escs.
Norderney	aleman	11	Bremen y escs.
Bahia	aleman	11	Hamburgo
Savoia	italiano	11	Génova
Minas	italiano	12	Génova
Oropesa	inglés	12	Liverpool
Etruria	aleman	12	Hamburgo
Thames	inglés	13	Southampton escs.
Atlantique	francés	13	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	14	Hamburgo
Etona	inglés	15	Cuba y N. York
Les Andes	francés	16	Marsella y escs.
Toscana	italiano	16	Génova de B. A.
Sigmaringen	aleman	19	Bremen y escs.

AVISOS

Asociacion Rural del Uruguay

Llamado á concurso

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, llama á concurso para la confección técnica de un folleto (de 15 á 20 páginas) que debe versar sobre el siguiente tema: PLANTEACION Y ADMINISTRACIÓN DE UNA ESTANCIA MODERNA.

Los trabajos de material científicos ó ilustrativo de dicho folleto, podrán presentarse en esta Asociación (calle Uruguay núm. 83) hasta el 1.º de Mayo de 1907, fijándose esta fecha para la clausura del concurso.

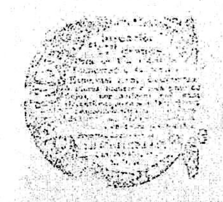
Se asignarán, un PRIMER PREMIO de 250 pesos y un SEGUNDO PREMIO de 150 pesos al mejor trabajo presentado.

Los trabajos deberán ser presentados sin firma y con un lema ó pseudónimo, que se reproducirá en un sobre cerrado, que contenga el nombre del autor. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los trabajos premiados, devolviéndose sin abrir, los restantes.

La Asociación Rural del Uruguay no adjudicará estos premios si creyese que ninguno de los trabajos merece ser aceptado.

El trabajo que resulte premiado quedará de propiedad de esta Asociación, y los no premiados serán devueltos á su autores con solo presentar los recibos que les habrán sido entregado al tiempo de la presentación, y despues de clausurado el concurso.

La Asociación Rural del Uruguay se reserva el derecho de modificar, en la forma que mejor le convenga, el trabajo premiado y de adoptarlo total ó parcialmente para el folleto que se ejecute.—Montevideo, Marzo 11 de 1907. 700 v ab. 15.



Compañía Telefónica de Montevideo

Debido al gran número de abonados que tiene actualmente la compañía, la dirección ha resuelto, á fin de facilitar y mejorar el servicio, que desde el 10 del corriente en adelante las comunicaciones sean solicitadas indicando el NÚMERO y la OFICINA que correspondan al suscritor con quien se desee hablar. Las comunicaciones pedidas en otra forma no serán atendidas desde la fecha indicada en adelante.

Los abonados que no hayan recibido el ejemplar de la última Guía de suscritores deben reclamarla á la administración.

Abril 1.o de 1907.

La Gerencia.

v.ab.10.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA CALLE SORIANO NÚMERO 326 ESQUINA SALTO Y CON FRENTE TAMBIEN A UNA CALLE PARTICULAR.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura: Esta casa bien situada, paraje alto y rodeado de buenos edificios, consta de 8 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios, con empedrado y vereda por sus frentes y el caño maestro pago por Soriano y Salto.

El terreno mide 13m65 al sur á la calle Soriano, 24m95 de frente al este á la calle Salto, 12m15 en el norte frente a la calle particular y 27m30 en el oeste.

Area: 326 metros 56.

Alquilada sin contrato en 35 pesos mensuales.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio. 923 mz 27.

José B. Gomensoro

DE LA FINCA CALLE JUAN CARLOS GÓMEZ NÚMERO 83 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO.

Posición inmejorable.

Venta en la misma.

EL LÚNES 8 de Abril á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta finca distante 18 metros de la calle 25 de Mayo, con un terreno de 10m75 de frente al este por 28m38 de fondo, formando un area de 305 metros.

Caño maestro, adoquinado, vereda y medianería pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 905 m 25 v 8 ab.

José B. Gomensoro

33.726 METROS DE TERRENO.

CON FRENTE A LOS CAMINOS GOES Y PROPIOS.

¡¡Atención especuladores!!

Se presta para la división en pequeños lotes por su gran frente.

Pronto tendrá tren eléctrico al frente de Goes.

Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 15 de Abril á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición:

Este valioso terreno con frente á dos caminos importantes y macadanizados, tiene 181 metros 40 de frente al camino Goes. 332 metros al camino Propios.

Area: 33.726 metros 15.

Llamo la atención de los especuladores por tratarse de un área importante.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 134 á disposición de los interesados. 921 mz 27.

José B. Gomensoro

LA BUENA PROPIEDAD, CALLE CANELONES NUMERO 112, ENTRE CONVENCION Y ARAPEZ.

Venta en la misma.

EL LUNES 15 de Abril á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

Esta propiedad que consta de 14 piezas, 3 altillos, cocinas, letrina, algibe, dos patios y aguas corrientes.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, el servicio lo hace por la casa lindera.

Está alquilada sin contrato por 75 pesos mensuales.

El terreno mide 1.' metros 52 de frente por 25 metros 31 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 922 mz 27

José B. Gomensoro

Calle Arapey número 242 -- Terreno y edificio de altos -- Venta en el mismo

EL MARTES 16 de abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura este terreno con edificio, que contiene caño maestro, empedrado y vereda pagos. Area, 170 metros 612 milímetros.

Su posición es excelente á pocos metros de la calle Maldonado.

Oportunidad para comprar barato.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, 200 pesos en el acto de adjudicarse. 973-ab.4.

Francisco Piria

¡Continúan las grandes ventas!

A larguísimos plazos

Todo el mundo propietario

Todos ricos

La fortuna segura

Aprovechen el momento!

Más de cien compradores del remate de la calle Córdoba y de la avenida General Aguilar, se han presentado á la junta pidiendo permiso para edificar.

La ciudad se desborda en el

¡Barrio Samuel Lafone!

Antes de un año estará todo poblado

Antes de un año lo que se vende hoy a 60, 80 y a 100 meses de plazo valdrá el triple y los compradores se encontrarán con una fortuna sin haber hecho más que un pequeño pago á cuenta del terreno.

EJEMPLO: Un solar vendido hoy en 600 pesos, á pagar 10 pesos por mes, valdrá dentro de un año el triple, es decir, 1.800 pesos, y el comprador solo habrá pagado 12 mensualidades de 10 pesos, es decir, pagó 120 pesos y se encontrará con una utilidad de 1.200 pesos.

Este milagro, esta valorización, la realizan los mismos compradores poblando los terrenos y por consecuencia valorizándolos.

El verdadero progreso consiste en mejorar las condiciones económicas de todos: la fuente de producción y la valorización, la potencialidad creadora del capital, constituyendo el bienestar general beneficiando a todos.

Eso es lo que ha hecho durante 35 años de existencia mi poderosa empresa.

¡Yo he ganado dinero!

El público ha ganado dinero

El Estado ha visto aumentar sus rentas prodigiosamente

Esta es mi obra.—Esta es la obra de "La Industrial"

El domingo próximo 7 del corriente, inauguro la Avenida Zapicán, que arrancando del centro de la Aguada, del mismo palacio legislativo, cruza el barrio Samuel Lafone y sigue hasta la calle Vilardebó abriendo su continuación los señores Iglesias, Martorell y otros, según convenio celebrado con la junta económico administrativa de la capital; continúa por el barrio San Martín, fundado por «La Industrial», cuyos compradores han adquirido los terrenos a 2 y 4 reales la v. hace varios años y cuyos terrenos valen hoy 2 y 3 PESOS LA V. yendo á desembocar en el Camino 2a Rivera.

¡Ahí está la obra nuestra!

Y ésta obra palpita en la Ciudad Nueva, en la Novísima, y en todos los contornos de Montevideo.

El tren eléctrico en la Avenida Zapicán ya está concedido.

Nadie falte el domingo próximo, á las 2 y media de la tarde.

Son 60 solares que van al remate

Paguen lo que quieran

Como quieran

Y cuando puedan

A 60, 80 y á 100 meses.

Recomiendo puntualidad.—El tren de la calle Agraciada los deja en la misma puerta.—Al lado de la estación del tranvía del Paso del Molino, y á los fondos de la Escuela Militar.

Por planos y datos, oficina de «La Industrial», Sarandí núm. 208. núm.238ab.10.

Mendoza Garibay

El domingo 7 de abril, á las 2 de la tarde

DOS PRECIOSOS SOLARES

En Bella Vista, con frente al oeste sobre la calle general Farias, en la bifurcación de las calles Fé y Paraíso.

Empedrado pago—Tienen cerco de tejido y vereda de balastro. El tranvía del Norte pasa por el frente. Lindan con propiedades de los señores Vigil, Abella y Laudorreche.

Los lotes están señalados en el plano recientemente levantado por el agrimensor Lerena con los números 3 y 4, con un area de 621 m. y 629 m. respectivamente.

Son aparentes para construir una casa con jardín, algún taller ó fábrica, etc. Ubicación central, rodeados de fábricas y muy inmediatos á la estación del ferrocarril central y del tranvía del norte. Son altos, llanos, al nivel de la calle.

Títulos garantidos—El costo de la escrituración de cuenta del comprador. Venta por división de condominio a metro cuadrado y con la ínfima base de $ 1.47 el metro al contado.

Seña 100 $ por cada lote.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina Sarandí 201. 937-ab.3.

Jaime Maeso

60 SOLARES

PAGADEROS EN

60 mensualidades

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Valioso remate

UNICA OCASIÓN PARA TRIPLICAR EL DINERO. TERRENOS DE INMENSO PORVENIR. ¡NO HAY ALTURA MAS HERMOSA NI PANORAMA MAS ENCANTADOR!

60 LOTES

con frente al camino Industria, macadanizado de gran tránsito y que pone en comunicación el Miguelete, Paso de las Duranas, Goes, etc., etc., con el Buceo, Unión y Pocitos, distante apenas 100 metros de camino Goes y antes de llegar al circo de las carreras.

Léanse los siguientes detalles y después no dudo que irán todos interesados en comprar ó en conocer esta linda localidad prestigiada por el tranvía eléctrico.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 3 de la tarde (punto de reunión camino Goes y Larrañaga), venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos 60 valiosos solares con espléndidos frentes al camino Industria, marcados por magníficos fondos, ...

[illegible]

1200 á 15... metros

[illegible]

No obstante el porvenir que les está reservado su ubicación importante sobre camino donde se puede transitar con cualquier tiempo y de mucho tránsito, pues es el único que lleva directamente a la Unión, Buceo, Pocitos, etc., los venderé por cualquier precio aunque sea á 10 centésimos el metro. ¿Quién no se compra mil ó dos mil metros de tierra, muy rica tierra, por cien ó doscientos pesos que los pagará en ...

60 MENSUALIDADES

sin interés y disfrutando del terreno desde el primer momento? ¿Y quién no sabe que allí la tierra vale para la primavera próxima un peso el metro? Y darán convencerse de esta verdad basta tener presente que los rieles del tranvía eléctrico ya están colocados hasta el camino de Propios y que mañana llegarán hasta el hipódromo pasando por la esquina de estos lotes. En el mes próximo, ya no pararán los eléctricos en la ... Goes, al el camino Larrañaga y ... conocido por las Tres esquinas, pues ... directamente hasta Propios, y de este camino a los terrenos es un paso.

Multitud de quintas y establecimientos importantes de todo género, mucho comercio en el camino Goes, prestigia más y más, éstos terrenos llamados a ser arrebatados de las manos el día del remate.

Nadie ignora que negocios como éste, donde fácilmente se dobla el capital no se presentan siempre pues, en terreno de mucho precio, es difícil ganar mucho dinero.

Pidan planos en mi escritorio, plaza Independencia 78, y después nadie falte a la cita.

Por cada lote darán una mensualidad como garantía de su compra.

José Caramés

DEL MAS CHIC DE LOS REMATES

HABRÁ MÚSICA HASTA LA FINAL

Todo de propiedad de la señora S... Gonzalez, viuda de Mie...

Por ausentarse temporalmente para Europa.

Venta por su cuenta y orden y absolutamente al mejor postor.

EN SU SUNTUOSA VILLA CALLE AGRACIADA NÚMERO ... FRENTE AL MIRADOR DE SUAREZ.

Muy notable piano de concierto, único en el país.

[illegible]

[illegible]

Julio P. Alvarez

JUDICIAL

[illegible]

NOTA: Los interesados pueden ver la subdivisión de la propiedad en el plano que existe en autos ó en mi escritorio, Misiones 122.

Las propiedades están alquiladas y pueden verse á cualquier hora. 921 mz 27.

Deolindo F. Tirelli

OFRECE á su numerosa y distinguida clientela, en venta particular la buena propiedad de altos y bajos, calle 18 de Julio entre las de Arapey y Daymán. Area superficial 407 metros aproximadamente.

Por cualquier detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 955-per.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Vayanse preparando Ricos y pobres; todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 espléndidos solares, con areas muy proporcionadas. [illegible]

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

El domingo 7 de abril, á las 5 1/2 de la tarde.—De un lindo solarcito en el barrio «Italiano», Tres Cruces, con 8 metros 59 centímetros de frente á la calle D'Azeglio por 25 metros 77 de fondo; area total: 221 metros 26 decímetros, ó sean 300 x, 10 x por 50 x.—Alambrado y con varios árboles frutales.—Posición muy pintoresca y poblada.

TÍTULOS BUENOS

Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Garantía $ 30. Por títulos ó cualquier otro detalle pueden verme. 965-ab.4.

Deolindo F. Tirelli

¡NO HAY BASE!

En el barrio «Francisco A. Maciel».—De un solar de terreno con frente á la calle Mateo Vidal.

El domingo 7 de abril, á las 5 p. m. venderé este solar que tiene 10 metros 20 de frente por 42 metros 32 centímetros ó sean 600 x 12 x por 50 x lindando con los terrenos de la sucesión Rubio. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Seña 25 $. Por títulos y demás detalles, véanme. Títulos buenos. 962-ab.4.

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

[illegible]

La gerencia.

[illegible] Paso del Molino, Santa María, Guadalupe, [illegible] y Villasboas. Todos con empedrado pago [illegible].

Posición inmejorable. Entre las estaciones [illegible]. No hay nada mejor. Única oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio. Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mz 21

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

¡Gran oportunidad!

¡Posicion inmejorable!

Esquina Miguelete y Magallanes

De la buena propiedad esquina para negocio y casa particular con 3 piezas de bovedilla y demas comodidades. Muy buenos sótanos. Caño maestro, empedrado por sus dos frentes, vereda y arrimos pagos. Tren del Reducto á la puerta. Títulos de primer orden. De acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio caratula «Manuel Delbene como curador de la incapaz María Delbene de Ventura y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad», se hace saber: que el día 8 del entrante mes de Abril á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda, de un terreno y finca en él construido, situada en la calle Magallanes esquina Miguelete, compuesto de 10 mts., 11 cents. de frente al oeste, sobre la calle Magallanes; 19 mts. 85 ctms. en el lado Norte, que, por formar esquina, son también de frente a la calle Miguelete; 20 metros, 26 ctms. en el costado sur, por donde linda con don Fernando Cotelo y por el fondo al Este, donde tiene 10 metros, 11 ctms., con don José Gómez y don Venancio Vázquez, formando un área superficial de 222 mts., 70 ctms. cuadrados. La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.500 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicho aforo, así como, que el mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 150.—Montevideo, Marzo 20 de 1907. Avelino Barbot, actuario.

Por más detalles, pueden verme, Justicia 122 de 12 á 2 p. m., ó Uruguay 158 de 10 á 11 a. m. 894 v. 8 ab.

Deolindo F. Tirelli

¡A la más alta postura!

El domingo 7 de abril, á las 3 1/2 de la tarde, de 6 hermosos solares en el pueblo «Bruno Mauricio Zabala», á la entrada de Maroñas é inmediato á la Unión.

A 150 metros de la estación del tranvía y á 30 metros de la calle macadamizada. Dichos solares tienen sus solares los cuatro primeros á la calle número 5 y los otros á la calle número 2. Los de la calle número 5 tienen 11 x 93 de frente por 40 x de fondo cada uno y los de la calle número 2, 11 x 25 por 47 x uno, y otro 37 x de fondo cada solar.

TÍTULOS GARANTIDOS

Escrituración de cuenta del comprador. Seña 25 $ por cada solar. 964 abl. 4.

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

[illegible] HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 44 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento ESTANCIA ESTANZUELA, [illegible] de don J. [illegible] Zorrilla, compuesto de [illegible] hectáreas, ha sido subdividido en 44 magníficas fracciones muy [illegible] tierras adecuadas para la agricultura [illegible] grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximas á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. [illegible]—267 hectáreas 8.522 metros.—Base de venta [illegible] la hectárea igual á $ [illegible] la c. c.

Núm. 39	29 hect.	[illegible]	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.18 la c.c.	
« 40	29	6[illegible]	—	« « «
« 40	150	«		« « «
« 41	140	8[illegible]	—	« « «
« 42	50	4722	—	« « «
« 43	21	[illegible]	—	« « «
« 44	46	5578	—	« « «

Núm. 1	150 hect.		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c.	
« 2	150	«	—	« « «
« 3	150	«	—	« « «
« 4	150	[illegible]	—	« « «
« 5	148	7077	—	« « «
« 6	150	[illegible]	—	« « «
« 7	151	[illegible]	—	« « «
« 8	150	1517	—	« « «
« 9	150	877[illegible]	—	« « «
« 10	149	[illegible]	—	« « «
« 11	150	[illegible]	—	« « «
« 12	[illegible]	[illegible]	—	« « «
« 13	150	«	—	« « «
« 14	149	[illegible]	—	« « «
« 15	151	[illegible]	—	« « «
« 16	150	[illegible]	—	« « «
« 17	149	8[illegible]	—	« « «
« 18	150	[illegible]	—	« « «
« 19	150	[illegible]	—	« « «
« 20	150	«	—	« « «
« 21	148	[illegible]	—	« « «
« 22	149	[illegible]	—	« « «
« 23	149	1377	—	« « «
« 24	160	[illegible]	—	« « «
« 25	149	8163	—	« « «
« 26	150	«	—	« « «
« 27	150	5253	—	« « «
« 28	150	«	—	« « «
« 29	150	1571	—	« « «

Núm. 27	150 hect.	8533 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c.c.	
« 28	150	«	—	« « «
« 29	170	3241	—	« « «
« 30	150	5017	—	« « «

Núm. 22	150 hect.		—Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.	
« 23	150	«	—	« « «
« 24	149	1171 metros	—	« « «
« 25	150	5634	—	« « «
« 26	150	873	—	« « «

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, espléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. ¡¡apropiado para instalar una cabaña!!

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciones antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el día siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

Deolindo F. Tirelli

¡Orden terminante de vender!—¡Al mejor postor!—De la casa calle Yaguarón 204, entre Paysandú y Cerro Largo.

EL LUNES 8 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta propiedad de construcción sólida, con 6 piezas, buen algibe, gran zótano, cocina, w. c., etc.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Area total, 137 metros 325 de 550 milímetros; 6 metros 618 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

Creo innecesario observar la buena posición de esta propiedad, rodeada de tres trenes eléctricos y de una edificación moderna y valiosa.

Títulos de primer órden.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Garantía 200 pesos. Por más detalles, véanme. 967-ab.4.

Deolindo F. Tirelli

¡¡Hay orden expresa de vender!!

De una fracción de terreno con un área de 2.303 metros, en Pando, (departamento de Canelones).

Venta en el vestíbulo de la bolsa de comercio, Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 9 del corriente mes de abril á las 2 y media de la tarde, venderé esta fracción de terreno con frente á la calle Santa Lucía, (pueblo de Pando), á 150 metros de la estación. Tiene tres departamentos de ladrillo y «tapumes» de paja y zinc, que forman un total de 8 piezas.

Buen pozo manantial. Todo alambrado. Arboles frutales, etc. Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual dará de seña el 10 por ciento.

Por más datos pueden verme. 968 ab 4.

Manuel C. de Zúñiga

De una preciosa quinta

Al mejor postor, para arreglo de testamentaría.

El domingo 7 de abril, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré dicha quintita, cuyo terreno se compone de 25 x de frente al oeste al camino Larrañaga número 428, empedrado, por 60 x de fondo, 1500 cuadradas. Dista 160 m. al sud del camino 8 de Octubre, enfrente á la quinta de don Francisco B. Helguera. Consta de cerco de pilares de material con verja y portón de fierro al frente, jardín, 4 habitaciones corridas, con zótanos, tirantería de fierro y galería al frente, cocina, algibe, aguas corrientes, w. c., un galpón, parral, arboleda frutal, cercos, empedrado en la calle, etc. Gana [illegible] pesos de alquiler mensual.

TÍTULOS BUENOS

El comprador entregará en el acto [illegible] pesos oro, con garantía. Domicilio del martillero, Joaquín Requena 21b. 969-ab[illegible]

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

[illegible] de las razas Hereford y Durham [illegible] estancieros que [illegible] para formar buenos planteles para ella.

[illegible]

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.º 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

[illegible] reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, [illegible]

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

[illegible]

CARNEROS [illegible] PUROS IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS [illegible] PUROS DE CAMPO.

CARNEROS [illegible] DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS [illegible] PUROS DE GALPÓN, CAMPO É IMPORTADOS.

OVEJAS [illegible] CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY - MARCH.

[illegible] YUNTAS ESPLÉNDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIPO PESADO.

MULAS MESTIZAS [illegible].

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN É INVERNAR.

[illegible] por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y [illegible] PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES [illegible]. 287 pem.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad dentro del amanzanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y hermosa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho; á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Transatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recien creado, le presta su más importante aliciente.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terrenos en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus tratos. Si son previsores y clarovidentes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vías del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Independencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta renombrada institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen; tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 204. 869 mz 20.

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías de invierno

Por orden de una importante casa introductora

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres Núm. 147

El lunes 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé un gran surtido de mercaderías recién despachadas.

Por carteles detalles.

982.-abl 5.